Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día veinticinco de abril del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.c. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Ma. del Carmen Gogeascoechea Trejo, Elisa H. Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadoras del Doctorado en Ciencias de la Salud, de la Maestría en Ciencias de la Salud y de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, y, María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
3.- Analizar la solicitud de aval del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, para que la Dra. Ana Clementina Equihua Benitez (CVU 487304), obtenga una beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica, participando en la Convocatoria "Estancias Posdoctorales por México 2023" (1), del CONACYT. El título del Proyecto Académico: Restricción de sueño y aumento en el consumo de alcohol: identificación de los sistemas de neurotransmisión involucrados y mecanismos subyacentes en la rata wistar. Responsable académico: el Dr. Fabio Alfredo García García (CVU 120741), Investigador titular "C" del Instituto de Ciencias de la Salud, la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Biología del Sueño y Moléculas de Plasticidad Neuronal y pertenece al Cuerpo Académico: Biomedicina aplicada a las Ciencias de la Salud, Grado: Consolidado "CA-174", actualmente no cuenta con becario y no presenta conflicto de interés con la persona postulante. El lugar físico donde realizará la estancia: Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, Av. Luis Castelazo Ayala s/n. Col Industrial Animas, Xalapa, Ver., C.P: 91190. La duración será de 24 meses, iniciando el primero de septiembre de dos mil veintitrés. Dedicación: Tiempo completo.
4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de nueve integrantes del H. Consejo Técnico. ----------
SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. ----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

TERCERO. Se expone la solicitud de la Dra. Ana Clementina Equihua Benitez (CVU 487304), para que el H. Consejo Técnico apruebe que participe en la Convocatoria Estancias Posdoctorales por México 2023-CONACYT, para obtener una beca en la modalidad de Estancia Posdoctoral Académica, para el desarrollo del Proyecto: Restricción de sueño y aumento en el Consumo de Alcohol: identificación de los sistemas de neurotransmisión involucrados y mecanismos subyacentes en la rata wistar, quedando como Responsable Académico el Dr. Fabio Alfredo García García, (CVU 120741), Investigador del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana y donde realizará la estancia, iniciando el 1º. de septiembre de 2023, con duración de 24 meses y dedicación de tiempo completo. EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, CONSIDERA PERTINENTE QUE CON BASE EN EL PLADEA, LA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC), CUERPO ACADÉMICO Y LOS PROGRAMAS DE POSGRADO SE BENEFICIERÁN, POR LO QUE SE OTORGA EL AVAL ACADÉMICO PARA QUE LA DRA. ANA CLEMENTINA EQUIHUA BENITEZ (CVU 487304), PARTICIPE EN LA CONVOCATORIA DE ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO 2023 DEL CONACYT, PARA OBTENER UNA BECA DE ESTANCIA POSDOCTORAL ACADÉMICA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: RESTRICCIÓN DE SUEÑO Y AUMENTO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: IDENTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE NEUROTRANSMISIÓN INVOLUCRADOS Y MECANISMOS SUBYACENTES EN LA RATA WISTAR. CON LA RESPONSABILIDAD ACADÉMICA DEL DR. FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA, INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ESTA ENTIDAD ACADÉMICA CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y DIGNA PARA LA RECEPCIÓN DEL POSDOCTORANTE. El DR. GARCÍA GARCÍA ACTUALMENTE NO TIENE BECARIO BAJO SU ASESORÍA Y NO PRESENTA CONFLICTO DE INTERÉS CON LA PERSONA POSTULANTE. LA DURACIÓN SERÁ DE 24 MESES A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONCLUYENDO EL TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. ----------

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. ----------

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

MARIA SOBEIDA E. BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)

ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD

BETZAIDA SALAS GARCÍA
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE DROGAS

MARÍA DEL CARMEN GOGEASCOECHEA TREJO
COORDINADORA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
XALAPA, VER

DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA